

LA OFICINA DE ATENCIÓN AL PARTICIPE (O.A.P.)

¿Qué es la Oficina de Atención al Partícipe?

Tras trece años de funcionamiento ininterrumpido de nuestra Oficina de Atención al Partícipe, O.A.P. en términos coloquiales, hemos comprobado que no todos los partícipes y beneficiarios de nuestro Plan tienen conocimiento de la importante labor que esta Oficina realiza, aunque sí son muchos los que han obtenido las ventajas de una atención particularmente pensada para ellos, que son en definitiva el fundamento y la base de la creación del Plan de Pensiones.

La Oficina de Atención al Partícipe se crea en el mismo momento del nacimiento del Plan de Pensiones como un órgano de apoyo a la Comisión de Control y, por tanto, como un servicio para los partícipes y beneficiarios, pues la Comisión de Control no es más que el órgano que representa colectivamente los intereses de cada uno de los particulares que integran el plan. Su creación fue un logro social, previsto en los Acuerdos de Previsión Social de 30 de noviembre de 1992, cuya letra n) dispuso que “*La Comisión de Control contará con una Oficina de Atención al Partícipe, cuyos medios serán aportados por el promotor en la cuantía que se determine entre el promotor y los representantes de los partícipes, en función de las necesidades reales*” y su puesta en funcionamiento respondió al intento, hoy realidad, de dotar a partícipes y beneficiarios de un instrumento de asesoramiento y contacto con el que era un nuevo producto, hoy ya consolidado, acercando la persona a la institución.

Inicialmente, fueron diez las personas que entraron a formar parte del equipo necesario para desarrollar las tareas de la O.A.P., diez empleados de Telefónica, ya que la financiación (medios materiales y humanos) corre a cargo del promotor, aunque posteriormente y tras la consolidación del plan, pasaron a ser ocho. En la actualidad el número de personas encargadas de prestar el servicio es de seis, dado que, lógicamente, también las medidas de adecuación de plantilla implantadas en la empresa y el propio desarrollo tecnológico han repercutido en la composición del personal asignado a la Oficina.

¿Para qué sirve la O.A.P.?

Esta oficina, junto con nuestra página Web (<http://www.pensetel.com>), es el primer contacto que el partícipe o beneficiario tiene con su plan de pensiones. En ella, a través de su teléfono gratuito (900-210-666) y en visitas presenciales, se resuelven y canalizan diariamente multitud de consultas, y se resuelven las inquietudes generadas en el día a día de nuestro Plan de Pensiones: preguntas sobre posibilidad de realizar aportaciones, formas de percibir una prestación, designación de beneficiarios, documentos necesarios para la tramitación y gestión del Plan, Política de Inversiones...; en definitiva, se proporciona a partícipes y beneficiarios ayuda e información sobre el contrato de previsión social complementaria que es su plan y de todo lo relacionado con el mismo.

Por último, y como una pequeña muestra del trabajo llevado a cabo por nuestra Oficina, os mostramos gráficamente un pequeño resumen de las principales tareas llevadas a cabo en estos últimos meses, y cuyo volumen resulta ilustrativo acerca de la importancia y nivel alcanzado por los compañeros de la misma.

Datos correspondientes al período 01/01/2006 hasta 30-09-2006

Llamadas recibidas 900-210-666:	16.573	Correos Gestionados:	13.578
Visitas Presenciales:	2.262	Prestaciones tramitadas:	3.386
Visitas página web:	85.725	Correos electrónicos (info@pensetel.com)	912

SE INFORMA:

INFORME OFICINA ATENCIÓN AL PARTICIPE

Con vistas a favorecer la realización de Aportaciones Voluntarias que históricamente se producen en los últimos meses del año, se proporciona con este Boletín Informativo el impreso necesario para efectuarlas. Tanto este modelo como cualquier otro necesario para la gestión de nuestro Plan de Pensiones se encuentra disponible en nuestra página web <http://www.pensetel.com> (Documentos), accesible también a través de e-domus/Canales/Instituciones Sociales/Plan de Pensiones Empleados TdE.

COBRO DE PRESTACIONES

Las prestaciones del Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica correspondientes a la mensualidad de enero se cobran hacia el día 21 aproximadamente. Todos los demás meses del año, se cobran hacia el día 6 del mes correspondiente, es decir, se pagan a mes adelantado, en lugar de a mes vencido.

COMISION DE INVERSIONES: TERCER TRIMESTRE/2006

Durante el 3er. trimestre del año, a pesar del caldeo ambiente internacional y de las incertidumbres sobre la evolución de la economía, las bolsas pasaron el verano sin grandes sobresaltos iniciándose la recuperación de buena parte de lo perdido en los meses de mayo y junio (sobre todo la caída brusca de los mercados en mayo que provocó que las rentabilidades acumuladas hasta ese momento se volatizasen).

El periodo estival ha estado marcado por los siguientes acontecimientos:

En 1er. lugar, las tensiones políticas en Irán y la ofensiva militar de Israel en Líbano llevó el precio del crudo hasta los 78 \$ a principios de agosto abaratándose posteriormente hasta los 60 \$ actuales.

En 2º lugar, en EEUU la autoridad monetaria ha tranquilizado a los inversores con su medida de paralizar por el momento las subidas de los tipos de interés oficiales (5,25%) ante los síntomas de ralentización económica que se perciben en este país.

En 3er. lugar, el BCE a diferencia de EEUU ha seguido subiendo los tipos de interés hasta situarlos en el 3,25% para controlar la inflación con el consiguiente freno que esto ha supuesto a los mercados inmobiliarios.

Y por último, la publicación de los resultados empresariales y el crecimiento del PIB de los países más importantes han sido positivos.

Todo ello ha afectado favorablemente a los mercados de renta variable que han experimentado un buen avance en el 3er. trimestre del año; así, al cierre de septiembre el índice conjunto de la zona euro EuroStoxx 50 acumula una rentabilidad desde principios de año del 8,95%. La Bolsa americana también se comportó bien en el verano cerrando septiembre con una subida del índice S&P500 del 7% desde enero. Por el contrario, el índice Nikkei de la Bolsa japonesa aunque subió en el trimestre un 2,72% sigue sin superar los valores que tenía a finales de 2005 de manera que cierra septiembre con un 0,10% de rentabilidad desde comienzos de año. Hay que mencionar el caso de la Bolsa española cuyos resultados excepcionales están muy por encima de los obtenidos en el resto de las plazas europeas.

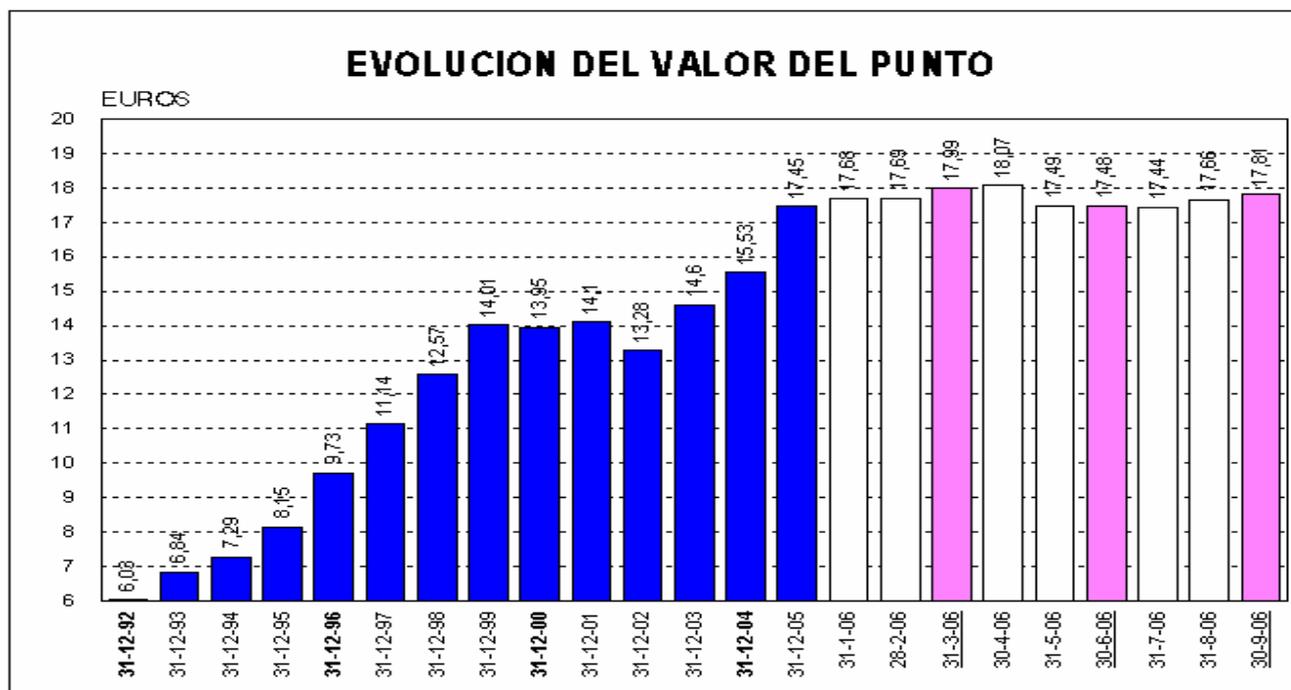
De sentido opuesto ha sido la evolución de los mercados de renta fija que han seguido viéndose afectados por las sucesivas alzas de tipos de interés sobre todo en la zona euro (el euribor se sitúa en el 3,71%) lo que está generando rendimientos negativos desde principios de año que hacen que carezca de atractivo este tipo de inversión.

Con relación al comportamiento de nuestro Plan de Pensiones hay que reconocer que los resultados no han sido muy buenos, de la misma manera que tampoco lo están siendo los obtenidos por el resto de los planes de empleo más relevantes. Desde los máximos de rentabilidad (4,02%) alcanzados por el Plan, justo antes de la caída de los mercados en mayo, no se ha conseguido a partir de ese fecha una recuperación de la rentabilidad que llegó a estar incluso en valores negativos. Ha sido a partir de la 2ª quincena de agosto cuando el fondo ha iniciado una ligera mejoría que parece consolidarse.

La causa de estos resultados hay que achacarlos a distintos factores. 1º, nuestra inversión en Japón se ha visto afectada por la negativa evolución de este mercado; 2º, algunas de las apuestas que se han hecho sobre determinados valores, tanto en España como en otras zonas, han tenido poco éxito (aunque los índices bursátiles suban no todos los valores que los componen suben en la misma proporción incluso algunos pueden bajar), 3º, el gran peso que alcanza la renta fija en el patrimonio del fondo (en torno a un 60%) constituye un lastre para la rentabilidad dado que las subidas de tipos están penalizando este mercado.

A pesar de esta situación debemos ser optimistas ya que se espera que todos los mercados evolucionen muy favorablemente en el último trimestre del año y eso se reflejará en los rendimientos del fondo.

Para finalizar, añadir que en una cartera de acciones, lo mismo que disfrutamos de una subida de las cotizaciones, habrá que aceptar una bajada de las mismas, pero eso sí, teniendo siempre en cuenta para su evaluación una visión de conjunto y de largo plazo. En lo que se refiere al fondo, hace un año exactamente el valor del punto estaba en 16,84 € y ahora está en 17,81 € (al 29/9) siendo la rentabilidad media anual desde sus inicios hace ya 14 años de un 8,14%.



INFORME DE GESTION

INVERSIONES DEL PLAN

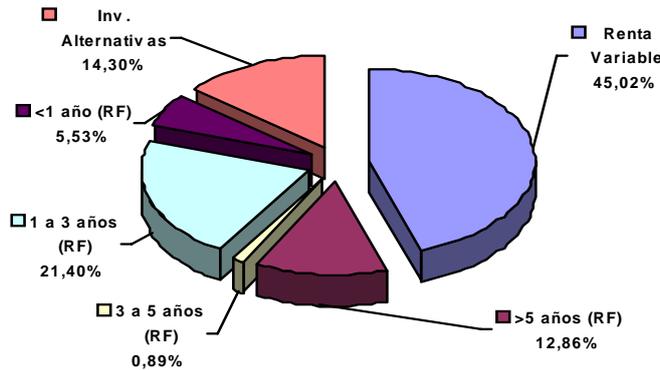
La composición de la cartera valorada a 30-09-2006, con los valores de Renta Fija y Variable del Fondo de Pensiones, tiene la siguiente estructura, por plazos de duración:

EI	5,53 %	237, 18 millones	hasta 1 año
EI	21,40 %	918,56 millones	entre 1 y 3 años
EI	0,89 %	38,32 millones	entre 3 y 5 años
EI	12,86 %	551,91 millones	a más de 5 años
EI	45,02 %	1.932,12 millones	renta variable
EI	14,30 %	613,73 millones	inversiones alternativas

TOTAL 4.291,82 MILLONES DE EUROS

En la Memoria Anual del ejercicio 2006, se informara con mayor detalle de la composición de la cartera.

COMPOSICION DE LA CARTERA



CUENTA DE POSICION PLAN DE PENSIONES 30/06/06 AL 30/09/06

PATRIMONIO A 30/06/06 4.226.367.633,91 €

ENTRADAS

Aportaciones del Promotor	19.635.976,21 €
Aportaciones de los Partícipes	8.541.971,08 €
Aportaciones Devueltas	- 552,20 €
Traslados de derechos de otros planes	1.117.671,88 €
Revalorización inversiones financieras	35.298.403,73 €
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	43.770.919,06 €

SALIDAS

Pago de prestaciones	34.500.106,88 €
Traslados de derechos a otros planes	3.199.020,31 €
Primas de seguro	70.592,28 €
Gastos Servicios Profesionales (Actuarios)	32.162,28 €
PATRIMONIO A 30/06/06	4.296.930.141,92 €

GASTOS DE GESTORA, DEPOSITARIA Y COMISION DE CONTROL (Recogidos en cuenta de Perdidas y Ganancias)

Comision Entidad Gestora	3.447.359,18 €
Comision Entidad Depositaria	209.252,39 €
Gastos Comision Control	
- Viajes y Dietas	34.974,34 €
- Informacion a partícipes	293,24 €
- Jornadas y Seminarios	0 €

RENTABILIDAD DEL FONDO (T.A.E.):

Desde el inicio (21/12/92)	8,20 %
Ultimos 5 años	5,55 %
Ultimos 3 años	8,49 %
Ultimos 12 meses	5,05 %

Rentabilidad real 2006 2,03 %

PRESTACIONES CAUSADAS POR JUBILACION A 30-09-06

EDAD	<60 *	60	61	62	63	64	65 **	> 65 **	TOTAL
Jubilación y Prestación Anticipada	2	14.408	895	448	296	211	6	6	16.272
Jubilación Ordinaria	0	0	0	0	0	0	766	15	781
TOTAL	2	14.408	895	448	296	211	772	21	17.053

* Autorizada la jubilación en Seg.Social por haber cotizado en el Regimen Especial de los Trabajadores del Mar

** Ampliada la edad de jubilación hasta completar los años de carencia necesarios para tener derecho a pensión en Seg.Social

PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS EN SEPTIEMBRE DE 2006

PARTÍCIPES

Activos	27.511
Prejubilados sin movilizar	16.008
Otras bajas sin movilizar	603
Movilizaciones parciales	1.490
Rescates excepcionales parciales	29
TOTAL	45.641

BENEFICIARIOS

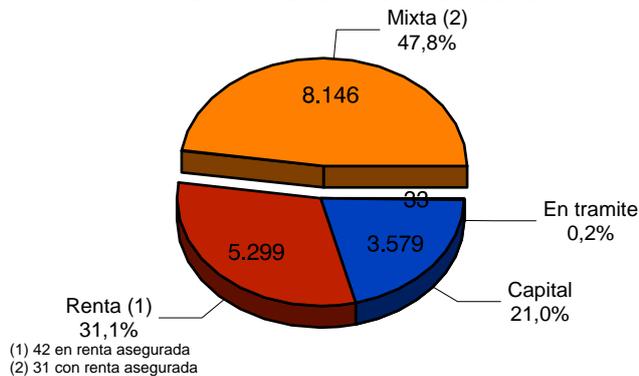
Por jubilación	13.065
Por incapacidad	665
Por fallecimiento de partícipes	1.416
Segundos beneficiarios	5
TOTAL	15.151

PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS QUE HAN DEJADO DE PERTENECER AL PLAN POR LIQUIDACION DE SUS DERECHOS

Por jubilación	3.988
Por incapacidad	956
Por rescate excepcional total	41
Partícipes fallecidos	2.092
Benef.por fallecimiento de partícipes	3.283
Beneficiarios fallecidos	12
Segundos beneficiarios	13
Por movilización total de derechos	5.256
TOTAL	15.641

ALTAS EN EL PLAN.- La Comisión de Control ha aprobado la adhesión de **10** nuevos partícipes, durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2006, que corresponden a las solicitudes recibidas que cumplen los requisitos exigidos por el Reglamento.

OPCIONES DE COBRO ELEGIDAS EN JUBILACIONES A 30-09-06



APORTACION VOLUNTARIA UNICA

Como consecuencia del incremento de Aportaciones Voluntarias habitual en los últimos meses del año, recordamos el procedimiento a seguir para su formalización, centrándonos sobre todo en la **Aportación Voluntaria Única**.

Además de las aportaciones obligatorias ordinarias del promotor y del partícipe, ingresadas mensualmente mientras estamos en activo, también se pueden realizar las siguientes aportaciones voluntarias: **Únicas, Periódicas (mensuales, trimestrales, semestrales o anuales) y Porcentuales**. (Artº 21 de nuestro Reglamento).

¿Quién puede hacer Aportaciones Voluntarias Únicas?

Tanto el **personal en activo** como los **partícipes voluntarios**, es decir, **aquellos que han extinguido su relación laboral con el promotor como consecuencia de su inclusión en los programas de adecuación de plantilla o desvinculación definitiva de la empresa acordados por negociación colectiva**, así como los que se marcharon mediante "Pacto Unilateral" cuyas condiciones se publicaron en el Boletín Telefónico 1515 (*todos los prejubilados y desvinculados*) siempre que se mantengan vinculados al promotor mediante un acuerdo que les posibilite el acceso a la jubilación (Artº 7 bis del Reglamento).

¿Quién NO puede?

Los beneficiarios (por jubilación, incapacidad o fallecimiento, incluso aunque no hayan definido la modalidad de cobro); únicamente podrían hacer aportaciones para cubrir una contingencia distinta a la que tienen (es decir, si se es jubilado, la posible aportación cubriría una contingencia de fallecimiento. Tampoco pueden aportar aquellos partícipes que hayan causado baja en Telefónica por causas distintas a las anteriores (baja incentivada, despido, etc.).

¿Cómo realizar una Aportación Voluntaria Única?

En el **modelo 02 (Aportación Voluntaria)** figura un número de cuenta. Una vez realizada la transferencia o el ingreso de la aportación en dicha cuenta, se remitirá a esta Oficina por correo o fax (91-556-49-42) el modelo 02 firmado y la fotocopia del justificante bancario, recomendando sea antes del 20 de Diciembre.

Este impreso, que se proporciona excepcionalmente con este Boletín Informativo, y cualquier otro relacionado con el Plan de Pensiones de Empleados (Solicitud de Prestación, Anticipo de Rentas, Designación de Beneficiarios, etc.) puede obtenerse a través de nuestra página web (<http://www.pensetel.com>) -documentos-, donde también se indica el procedimiento a seguir (**¿Qué debo hacer para ...?**).

¿Cuánto puedo aportar?

El límite máximo de aportación se refleja en cuadro adjunto, descontándose a este límite cualquier otra aportación realizada a lo largo del año y que aparece tanto en las nóminas de los trabajadores (para los activos) como en los extractos remitidos por la Gestora.

EDAD	APORTACIÓN MÁXIMA (€)	EDAD	APORTACIÓN MÁXIMA (€)
Menos de 53	8.000	59	16.750
53	9.250	60	18.000
54	10.500	61	19.250
55	11.750	62	20.500
56	13.000	63	21.750
57	14.250	64	23.000
58	15.500	65	24.250

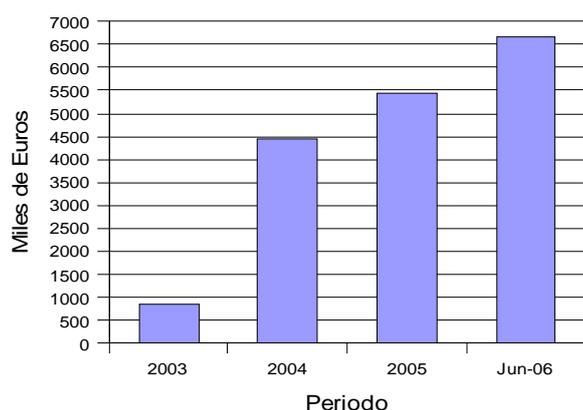
MOVILIZACIONES

Como hemos destacado en otras ocasiones, se viene detectando en los últimos años un importante crecimiento en el número e importe de las movilizaciones hacia nuestro plan de pensiones que nuestros partícipes realizan desde otros planes individuales. Si bien los importes no son comparables, este incremento está siendo acompañado de un descenso aún más acusado de las movilizaciones o traslados en sentido contrario, o sea, desde nuestro plan hacia otros planes individuales.

Estas circunstancias señaladas anteriormente manifiestan la eficacia de las campañas informativas llevadas a cabo desde la Comisión de Control y nos afianza en la creencia de que las situaciones vividas en otros periodos con bajas rentabilidades, o negativas como en los años 2000 ó 2002, no tienen porqué venir acompañadas de la huida masiva hacia otros planes, que en ningún caso han sido la panacea de los malos momentos que provocan las crisis bursátiles como la vivida en este ejercicio a partir del mes de Mayo.

Los gráficos que figuran a continuación reflejan la evolución tanto de los traslados de salida como los de entrada. Por último destacaríamos que son, en su inmensa mayoría, los mismos planes y gestoras los que figuran tanto en un capítulo como en otro.

Movilizaciones de Entrada



Movilizaciones de Salida

